ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N° 221 - 2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 221 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO E INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S

Contratante:	**MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**
Contratista:	**INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S**
Supervisor:	**YAREMIS ORTIZ MARTINEZ**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA Y JURÍDICA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN NUTRICIONAL, EMOCIONAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**
Valor contrato:	**$ 27.529.460.00**
Valor total:	**$ 27.529.460.00**
Plazo inicial:	**CUATRO (04) MESES**
Adición En Tiempo:	**TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS**
Plazo Total:	**SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS**
Fecha de inicio:	**19 DE ABRIL 2022**
Fecha de terminación Inicial:	**19 DE AGOSTO 2022**
Fecha de terminación Final:	**04 DE DICIEMBRE 2022**

En la ciudad de La Jagua de Ibirico a los trece (13) Días de marzo de 2023 se reunieron la señora **SUSANA ROSA GUERRA MENDOZA – R.L INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S,** en Calidad de Contratista, la Dra. **YAREMIS ORTIZ MARTINEZ** en su condición de supervisora (Secretaria de La Mujer e Inclusión Social), facultada para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 622 de fecha 26 de Diciembre de 2014, Artículo 1°, Numeral 1.2 DE LA ETAPA CONTRACTUAL Literal C) con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, esta acta la suscribe por el jefe de la oficina de contratación el Dr. **CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA**, de acuerdo con lo contemplado en el parágrafo 4 Numeral 1.3 del artículo 1 de la resolución 622 del 2014,y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebró el día Dieciocho (18) de Abril de 2022 con el Sr. **CARLOS GUILLERMO DIAZ PATERNOSTRO – R.L INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S** el Contrato de Prestación de Interventoría No. 221 – 2022 cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA Y JURÍDICA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN NUTRICIONAL, EMOCIONAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación del día Cinco (05) de diciembre de 2022, se informó al **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

TERCERA. Que el Supervisor del **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** la Dra. **YAREMIS ORTIZ MARTINEZ** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

QUINTA. Que en la cláusula **SEPTIMA (7)**, se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, el cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SEXTA. Que el contratista presentó el informe de ejecución, soportes de pago de seguridad social y presenta informe final de actividades el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$27.529.460.50	N.A.	100.00
ANTICIPO	NA	N.A.	NA
PRIMER PAGO	$ 6.194.128,50	23/09/2022	22,50%
SEGUNDO PAGO	$ 6.194.128,50	23/09/2022	22,50%
TERCER PAGO	$ 6.194.128,50	23/09/2022	22,50%
CUARTO PAGO	$ 6.194.128,50	18/10/2022	22,50%
QUINTO (ULTIMO) PAGO	$ 2.752.948,00	N.A.	10,00%
PAGO AUTORIZADO EN ESTA ACTA	$ 2.752.948,00	N.A.	10,00 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0,00	N.A.	0,00 %

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SÉPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del supervisor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor
b) acta de terminación
c) Informe del contratista
d) Cuenta de cobro y/o factura

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

e) Pago de seguridad social y parafiscales.

El MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO cancelará a **INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S – R.L SUSANA ROSA GUERRA MENDOZA** la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 2.752.948,00)**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado a conformidad el **CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 221 DE 2022** cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA Y JURÍDICA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN NUTRICIONAL, EMOCIONAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR,** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de La Jagua de Ibirico a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023.

INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S – R.L. SUSANA ROSA GUERRA MENDOZA
CONTRATISTA

YAREMIS ORTIZ MARTINEZ
SUPERVISOR

CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
VOBO JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proyectó: **YAREMIS ORTIZ MARTINEZ**
Secretaria de La Mujer e Inclusión Social

Revisó: **YAREMIS ORTIZ MARTINEZ**
Secretaria de La Mujer e Inclusión Social

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23